

12 Aco 93 103 37

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

RECIBIDO

JULIO PINELA PINCAY, en mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía EQUIOF S.A., cumples informarle el cambio del paquete accionario de la Compañía que represento.

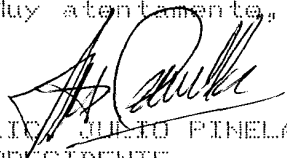
Las cesiones y transferencias se efectuaron en la ciudad de Guayaquil, el 9 de junio de 1993. Por lo que he procedido a registrar, en esta misma fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Las cesiones y transferencias son las siguientes:

- JUAN GARCIA ESCOBAR, propietario de 1996 (mil novecientos noventa y seis acciones) ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, ha procedido a ceder a favor del Dr. ALEJANDRO AGUAYO CUBILLO todas las acciones que tiene en el capital social de esta Compañía.
- VENUS PATINO VELEZ, propietaria de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres del Capital Social de la Compañía, la ha cedido a favor del LCDO. JULIO PINELA PINCAY.
- SORAYA SUAREZ CRUZ, propietaria de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, en el Capital Social de la Compañía, la misma que ha transferido a favor de KARINA GUERRERO.
- CARMITA MUNOZ PAREDES, propietaria de 1 (una) acción, ordinaria y nominativa de un mil sucres, en el Capital Social de la Compañía, la misma que ha sido cedida a favor de la LCDA. MONICA CABELLO MORAN.
- ENRIQUE ELAO FORTILLA, propietario de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, en el Capital Social de la Compañía, transferida a favor de MA. ELENA FRANCO SAN LUCAS.

Seguro de la atención que se sirva prestar a la presente, me suscribo de Usted.

Muy atentamente,


LIC. JULIO PINELA PINCAY
PRESIDENTE
EQUIOF S.A.

